

# El Teatro Roma será sede de los festejos del Día del Cantor Cuyano

16/08/2021

El Día del Cantor Cuyano fue declarado por la Legislatura de la Provincia de Mendoza, por la Ley 8900, a partir de agosto de 2016, en conmemoración del natalicio del reconocido folclorista sanrafaelino Mariano Ernesto Cacace, el 19/8/45, como "Embajador de la Música de Cuyo a nivel nacional".

El espíritu de esta ley tuvo como objetivo homenajear a "todos" los cantores de la cuyanía, los grandes referentes que nos precedieron, los que están y los que vendrán. Por tal motivo, se tomó la fecha del nacimiento del querido y recordado Mariano Cacace como símbolo y gran referente nacional de nuestra música y cultura de los últimos 30 años, que trascendió las fronteras del país.

La celebración del Día del Cantor Cuyano, que año a año se lleva a cabo con gran concurrencia de público, se realizará el próximo viernes 20 en el Teatro Roma.

Sobre las actividades, Fabiana Cacace confirmó que "nos estamos preparando para subir al escenario 'Mariano Ernesto Cacace', del Teatro Roma, el próximo viernes 20 de agosto a las 20.30".

En el escenario estarán presentes la Orquesta Municipal de San Rafael, Sebastián Luján, La Melga, Eduardo Aliaga, Fabiana Cacace y el grupo de danzas San Jorge.

Por cuestiones de protocolo Covid las localidades son limitadas. Las entradas cuestan desde 350 pesos y están a la venta en la boletería del Teatro y también en [www.entradaweb.com.ar](http://www.entradaweb.com.ar).